

Bases del concurso de posters

NORMAS GENERALES

- El resumen junto con el póster se enviará al correo jornada.girona@copc.cat del 1 de mayo al 1 de octubre de 2021.
- Solo se podrán aceptar resúmenes de experiencias originales, que no hayan sido publicadas en revistas, ni aceptadas como comunicaciones en otros congresos.
- Firmarán el trabajo como máximo 6 autores.
- Es requisito imprescindible que, el autor o uno de los autores, sea psicólogo/ga colegiado/da en el COPC o en un Colegio Profesional de Psicología de España.
- Los resúmenes tendrán que contener como mínimo la siguiente información:
 1. Título.
 2. Autores: apellidos e iniciales del nombre.
 3. Afiliación de los autores: lugar de trabajo, ciudad y provincia.
 4. Correo electrónico de los autores.
 5. Objetivos.
 6. Material y métodos.
 7. Resultados y conclusiones.
- Los resúmenes no tendrán que superar las 500 palabras.
- Para presentar un póster es imprescindible la inscripción en la jornada.

IDIOMA

Los pósters se pueden presentar en castellano o catalán.

TEMÁTICAS

Pueden presentarse trabajos de cualquier campo de actuación relacionado con el ámbito educativo, psicoeducativo, social, salud, jurídico, etc. dirigido a prevención y/o evaluación de los jóvenes. Dinámicas, iniciativas, programas o proyectos aplicados en la etapa de la adolescencia.

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PÓSTERS

- Se utilizará el archivo "plantilla-póster" sin variar su tamaño original, de 80x100cm, y con la tipografía "Arial".

- La plantilla está preparada de forma que, al exportarse a un formato de mapa de bits, como JPEG, guardará el tamaño original con una resolución por defecto de 96ppp.
- El texto tendrá que ser visible. Por tanto, se recomienda utilizar un tamaño de letra superior a los 37 puntos.
- Se aconseja que cierto material utilizado, como vídeos, ficheros de audio, etc, acompañen al fichero final del póster en la misma carpeta.
- Presentar el póster final en los dos formatos PowerPoint y JPEG.

ACEPTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LOS PÓSTERS

- Salvo excepciones que la organización estime oportunas, el Comité Científico valorará todos los trabajos presentados y los aceptará todos para publicarlos en la web de la jornada durante los meses de octubre y noviembre 2021.
- El Comité seleccionará, entre la totalidad de trabajos presentados, 3 pósters que se podrán presentar oralmente durante el transcurso de la jornada el 19 de noviembre de 2021. El tiempo de exposición será de 10 minutos por comunicación.
- El ganador del póster se decidirá mediante votación. Los asistentes a la jornada podrán votar escogiendo uno de entre los 3 candidatos preseleccionados por el comité científico. El ganador se conocerá el mismo día de la jornada.
- El COPC publicará todos los pósters presentados y aceptados en la web de la jornada <https://www.copc.cat/seccion/vincle-Programa> Por otro lado, también podrá imprimirlos y exponerlos en el auditorio, material de las jornadas, u otras publicaciones del colegio.

PREMIO

El premio consistirá en un ordenador portátil y una tablet valorados en 800€ para el uso de los profesionales y/o usuarios del centro de trabajo que haya presentado el póster ganador.

PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Es responsabilidad del autor/es del póster presentado disponer de las autorizaciones para utilizar imágenes y/o datos clínicos de los pacientes, participantes, usuarios, etc. o cualquier otra sometida a derechos de autor o derechos de imagen.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de participar en el presente concurso supone la plena aceptación del contenido de estas bases. La organización se reserva el derecho a realizar todos los cambios que se estimen convenientes para el buen funcionamiento del concurso y la jornada.

